

Plan de Gastos de ESSER III

Nombre de la agencia educativa local (LEA) Nombre de	contacto y título	Correo electrónico y teléfono
Distrito Escolar de Loleta Unificado	Autumn Chapman Superintendente	escolarachapman@loleta.org primario de 707-733-5705

Distritos escolares, oficinas de educación del condado o escuelas autónomas, conocidas colectivamente como LEA, que reciben fondos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER) en virtud de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense, denominada fondos ESSER III, deben desarrollar un plan sobre cómo utilizarán sus fondos ESSER III. En el plan, una LEA debe explicar cómo pretende usar sus fondos ESSER III para abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, así como cualquier brecha de oportunidades que existía antes y que empeoraron con el COVID. 19 pandemia. Una LEA también puede usar sus fondos ESSER III de otras formas, como se detalla en la sección Requisitos fiscales de las Instrucciones. Al desarrollar el plan, la LEA tiene flexibilidad para incluir aportes de la comunidad y / o acciones incluidas en otros documentos de planificación, como el Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP), siempre que la información y las acciones sean relevantes para el Plan de la LEA para apoyar a los estudiantes. .

Para obtener más información, consulte las instrucciones.

Otros planes LEA a los que se hace referencia en este plan

Título	del plan Dónde se puede al plan
acceder LCAP 2021-2024	https://loletaschool.org/
LESSchool Safety Plan- CPP	https://loletaschool.org/

Resumen de los gastos planificados de ESSER III

A continuación se muestra un resumen de los fondos ESSER III recibidos por la LEA y cómo la LEA tiene la intención de gastar estos fondos en apoyo de los estudiantes.

Total de fondos ESSER III recibidos por la LEA

\$ 417,668escolar

Sección del plan	Total deESSER III planificadas
estrategias para aprendizaje en persona continuo y seguro	gastos de \$ 325,728
Abordar el tiempo de instrucción perdido (un mínimo del 20 por ciento de los fondos de la LEA ESSER III)	\$ 91,960
Uso de los fondos restantes	\$ 0

Total de fondos ESSER III incluidos en este plan

417,668

Participación de la comunidad

Las decisiones de una LEA sobre cómo usar sus fondos ESSER III afectarán directamente a los estudiantes, las familias y la comunidad local. La siguiente es una descripción de cómo la LEA consultó de manera significativa con los miembros de su comunidad para determinar las estrategias de prevención y mitigación, las estrategias para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido y cualquier otra estrategia o actividad a ser implementada por la LEA. Al desarrollar el plan, la LEA tiene flexibilidad para incluir información recibida de los miembros de la comunidad durante el desarrollo de otros Planes LEA, como el LCAP, siempre que la información sea relevante para el desarrollo del Plan de Gastos ESSER III de la LEA.

Para conocer los requisitos específicos, incluida una lista de los miembros de la comunidad con los que una LEA debe consultar, consulte la sección Participación de la comunidad de las Instrucciones.

Una descripción de los esfuerzos realizados por la LEA para consultar de manera significativa con los miembros de la comunidad requeridos y las oportunidades proporcionadas por la LEA para recibir comentarios del público en el desarrollo del plan.

La Primaria Loleta tuvo una consulta significativa con los siguientes miembros de la comunidad requeridos. Los estudiantes fueron evaluados y constantemente preguntados por los profesores y el personal cuáles eran sus necesidades. Se creó un equipo de apoyo estudiantil al comienzo de la pandemia para apoyar a las familias con servicios de extensión y completar nuestros servicios integrales. Tienen una comunicación e interacción constantes con las familias a fin de abordar las necesidades actuales y nuestro plan se basó en gran parte de lo que informaron esas familias. Nuestro equipo de apoyo estudiantil es étnicamente diverso y representa la composición de nuestra comunidad. Uno es hispano bilingüe y otro es nativo americano. Nuestro equipo de necesidades especiales se reunió constantemente con la administración y entre ellos para reconocer las necesidades y las formas de abordarlas para nuestra población de necesidades especiales y no duplicadas. Nuestra población tiene un 93% de desventaja socioeconómica. También nuestros estudiantes con necesidades especiales y no duplicados fueron evaluados constantemente y se les preguntó cuáles eran sus necesidades; estas necesidades se tomaron en consideración a medida que se desarrollaba el plan. El plan se modificó en función de lo que informaron durante todo el año. Durante la pandemia, a nuestros tres grupos de interacción comunitaria, a saber, nuestro comité asesor de idioma inglés, nuestro comité asesor de educación indígena y nuestros grupos de partes interesadas, se les preguntó a los padres y miembros de la comunidad y se les dio nuestro plan a medida que evoluciona para hacer comentarios y hacer cambios. Estos tres grupos se reúnen al menos una vez al mes y fueron incluidos en el proceso a medida que avanzaba. Se consultó a los miembros del personal que incluían sindicatos clasificados y certificados y se les mostró los planes a medida que avanzaban durante nuestras reuniones semanales de personal. Casi todo nuestro personal trabajó con el plan de reapertura que desarrollamos para que nuestra escuela

ESSER III Plan de Gastos para el Distrito Escolar Primario Unido de Loleta

Se abiera hace un año y medio y luego ha continuado dando su opinión sobre los elementos en ese plan que funcionó o no funcionó y que se incluyeron en los memorandos de entendimiento con los sindicatos. Los pensamientos que surgieron durante las reuniones de nuestro personal cuando estos grupos estaban todos juntos se incluyeron en el plan, así como cualquier comentario que pudiera haber ocurrido a través de reuniones subjetivas o informales después de que se pusieran en marcha nuestros planes para mejorarlo. La junta, que recibió una gran cantidad de aportes de la comunidad a través de nuestras reuniones de zoom, se mantuvo al tanto de la forma en que planeamos gastar nuestro dinero durante el último año y medio durante la pandemia y a medida que evolucionó. Cualquiera de nuestros gastos que excedan los \$500 fueron aprobados por la junta dentro de las listas de gastos del plan. Además, el superintendente proporcionó el desarrollo de los planes con el Consejo Tribal Bear River Rancheria y los Consejos Tribales de Wiyot, tal como se desarrolló junto con el LCAP. Tuvimos organizaciones de derechos civiles como la ACLU y la OCR que participaron en persona en nuestras reuniones de partes interesadas cada dos meses para dar su opinión. Nuestro enlace para personas sin hogar, enlace para jóvenes de crianza temporal y defensores de educación especial participaron en nuestras reuniones de partes interesadas para agregar influencia al plan. Otros socios comunitarios fueron nuestro Centro de Recursos Comunitarios de Loleta y la oficina de educación del condado de Humboldt, quienes estuvieron presentes en la consulta para recibir apoyo y asesoramiento en el uso de los fondos.

Una descripción de cómo el desarrollo del plan fue influenciado por los aportes de la comunidad.

Como se describió en el aviso anterior, cualquier pensamiento, idea o sugerencia se consideró y discutió en todas las reuniones que celebramos y luego se prioriza la respuesta de consenso y se incluyó en nuestro plan. Específicamente, analizamos la necesidad de dividir nuestras clases combinadas en clases individuales utilizando algunos de los fondos de ESSR. También analizamos la necesidad de que ocurra una tutoría intensiva en las aulas para que los estudiantes que necesitan ayuda adicional con problemas de pérdida de aprendizaje la obtengan. Aumentamos el número de asistentes que contratamos y tenemos en la escuela. En la actualidad, tenemos una proporción de 3 a 1 estudiantes por adulto para ayudar y asegurarnos de que los estudiantes reciban la ayuda y asistencia que necesitan, tutoría intensiva y el regalo de tiempo para que los maestros hagan evaluaciones y planificación como resultado de esto. Cuando estábamos en híbrido el año pasado, escuchamos y escuchamos la necesidad de que los estudiantes estuvieran en el campus cuatro días a la semana (un día todos los estudiantes estaban en aprendizaje a distancia) debido a problemas de cuidado infantil, por lo que hicimos que nuestro programa después de la escuela se ejecutará junto con el día escolar. para que los estudiantes pudieran estar en la escuela cuatro días a la semana con una tutoría adicional durante los otros dos días que no estaban en clase. También escuchamos la necesidad de Chromebooks 1: 1 en el aula y en casa para que los estudiantes pudieran tener más acceso a lo académico cuando estaban en casa y en el aula, y nos mudamos para instalar más Chromebooks para que eso suceda este año académico. También escuchamos y escuchamos la necesidad de poner al día a los estudiantes durante el verano antes de que comenzaran las clases para que no perdamos tiempo una vez que el año escolar comenzará con plena participación este año académico 2021. Realizamos una escuela de verano de dos semanas para ayudar a los estudiantes en mayor riesgo a obtener ayuda y asistencia antes de que comenzaran las clases. ¡Más de un tercio de la escuela participó! También analizamos la comida y nos aseguramos de que la inseguridad alimentaria que es inherente a nuestro distrito fuera atendida durante el año escolar con nosotros entregando comida a las familias personalmente en lugar de que las familias vinieran a la escuela. Desarrollamos una asociación con la tribu Wiyot para que recogieran comida de nosotros y coordinamos la comida para que otros niños que no eran estudiantes de Loleta obtuvieron comida personalmente, incluso durante los descansos. Escuchamos los desafíos del transporte y la necesidad de que algunos estudiantes tengan copias impresas debido a sus estilos de aprendizaje, por lo que nuestro equipo de apoyo estudiantil entregó personalmente paquetes de comida y tarea a nuestras familias individuales. Nuestra escuela está en una zona rural y nuestras rutas se extienden a veces 3 horas para las entregas. Todas estas ideas provienen de interacciones que ocurrieron durante estas diferentes reuniones con estos diferentes grupos comunitarios. Nuestro plan de reapertura se basó en estrategias de prevención y mitigación para operar nuestra escuela de manera segura con aprendizaje en persona, lo cual pudimos hacer a partir del 22 de octubre de 2020 El personal solicitó desarrollo profesional con respecto a cómo usar los requisitos de saneamiento, por lo que brindamos desarrollo profesional sobre estos. También pidieron desarrollo profesional sobre el aprendizaje a distancia y nuestras nuevas evaluaciones de alto estándar y proporcionamos estas solicitudes utilizando estos fondos. Alquilamos una camioneta en función de la necesidad continua de mantener entregas a domicilio para algunos alimentos y tareas, así como para ayudar a nuestros no duplicados con sus necesidades individuales de ayuda.

Acciones y gastos para necesidades de los estudiantes

abordar las El siguiente es el plan de la LEA para usar sus fondos de ESSER III para satisfacer las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, así como cómo la LEA abordará las brechas de oportunidades que existían antes y

fueron exacerbadas por la pandemia de COVID-19. Al desarrollar el plan, la LEA tiene la flexibilidad de incluir acciones descritas en los planes existentes, incluido el LCAP y / o el Plan de subvenciones para oportunidades de aprendizaje ampliado (ELO, por sus siglas en inglés), en la medida en que las acciones abordan los requisitos del gasto ESSER III. Plan. Para conocer los requisitos específicos, consulte la sección Acciones y gastos para abordar las necesidades de los estudiantes de las Instrucciones.

Estrategias para el aprendizaje en persona continuo y seguro

Una descripción de cómo la LEA utilizará los fondos para operar escuelas de manera continua y segura para el aprendizaje en persona de una manera que reduzca o prevenga la propagación del virus COVID-19.

Total de fondos de ESSER III que se utilizan para implementar estrategias para el aprendizaje en persona continuo y seguro

\$ 325,728

Alineación del plan (si corresponde)	Título de la acción	Descripción de la acción	Gastos financiados de ESSER III planificados
Meta 1, Acción 1	Aumento de salario clasificado	Estableció todos los puestos de nivel de entrada en \$15.00 / hora y negoció un nuevo esquema salarial.	\$ 34,477
Objetivo 1, Acción 2	Contrato BSA	Proporcionar un BSA para nuestra clase SDC - contratado con HCOE	\$ 78,000
Objetivo 1, Acción 3	Alquiler	de furgonetas Costos de alquiler, transporte y seguro para la furgoneta utilizada para brindar servicio a jóvenes no duplicados, de crianza temporal y sin hogar	\$ 15,000
Objetivo 1, Acción 4	Aumento de los costos de transporte	Entrega de alimentos en autobús, paquetes de tareas y finalización de nuestros servicios integrales para las necesidades de nuestras familias. Precauciones de Covid.	\$ 12,422
Meta 1, Acción 5	Contribución de la cafetería	Aumento de los costos de los kits de alimentos semanales, que incluyen desayuno, almuerzo y merienda para todos los estudiantes en educación a	\$ 87,628

		distancia e híbridos.	
Meta 1, Acción 6	Incrementar el personal de ASES Los ASES	contiguos durante el día escolar durante el horario híbrido requirieron más personal de ASES. Mitigación del aprendizaje a través de tutorías intensivas a través de ASES.	\$

32,400 Plan de gastos ESSER III para el distrito escolar primario de Loleta Unificado Página 4 de 15

Alineación del plan (si corresponde)	Acción Título	Descripción de la acción	Gastos financiados ESSER III planificados
Meta 1, Acción 7	Contratación de servicios de trabajador social y conductorista	Aumento de horas de conductores para visitas domiciliarias contrató a un trabajador social de tiempo completo para completar nuestros servicios integrales para nuestras familias durante el aprendizaje a distancia y al regresar a la escuela.	\$ 46,590
Meta 1, Acción 8	PD adicional para maestros	Desarrollo profesional requerido para maestros durante el verano.	\$ 19,241

Abordar el impacto del tiempo de instrucción perdido

Una descripción de cómo la LEA utilizará los fondos para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido.

Fondos totales de ESSER III que se utilizan para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido

\$ 91,960

Alineación del plan (si	Título de la	acción Descripción de la acción	Gastos financiados de
--------------------------------	---------------------	--	------------------------------

corresponde)			ESSER III planificados
Meta 1 Acción 1		clases de combinación Dividir nuestras clases de combinación 1/2 y 7/8 en dos clases separadas que reducen la proporción de adultos por estudiantes.	\$ 91,960

Uso de los fondos restantes

Una descripción de cómo la LEA usará los fondos ESSER III restantes, según corresponda.

Los fondos totales ESSER III se utilizan para implementar acciones adicionales

\$ 0

plan de gastos de ESSER III de Distrito Escuela Primaria Loleta Unión Página 5 de 15

Plan de alineación (si procede)	Acción Título	Acción Descripción	Gastos De Planificación de ESSER III Financiado

intervenciones Asegurar que están abordando las necesidades del estudiante

La LEA es necesaria para garantizar que sus intervenciones respondan a las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de todos los estudiantes, y en particular de los estudiantes más afectados por la pandemia COVID-19. El siguiente es el plan de la LEA para asegurar que las acciones y los gastos en el plan aborden las necesidades identificadas académicas, sociales, emocionales y de salud mental de sus estudiantes, y particularmente de los estudiantes más afectados por la pandemia COVID-19.

Título (s) de acción	Cómo se monitorea el progreso Monitoreo de la	frecuencia del progreso

<p>Proporcionar más personal de apoyo académico para aumentar la accesibilidad a programas y servicios para nuestros individuos no duplicados y con excepcionales necesidades Aumentar la cantidad de asistentes para tener un asistente en cada salón de clases para la intervención de tutoría para garantizar el acceso a un amplio curso de estudio.</p>	<p>Usando evaluaciones estatales: pruebas CAASPP en ELA y matemáticas, se evaluará el crecimiento de los estudiantes. Utilizando indicadores locales como IXL en ELA y matemáticas, así como evaluaciones de lectura de nuestro plan de estudios de alto estándar Fountas y Pinnell, monitoreamos el crecimiento a lo largo del tiempo, además de evaluaciones formales e informales realizadas en el aula.</p>	<p>Las pruebas CAASPP se administran anualmente. Las evaluaciones IXL y las evaluaciones F & P se informan cada trimestre. Se realizan evaluaciones formales e informales semanalmente en las aulas.</p>
<p>Apoyo de educación especial a través de un especialista en comportamiento para nuestra clase SDC.</p>	<p>El comportamiento de los estudiantes en el SDC será monitoreado por el número de problemas de comportamiento reportados en nuestro sistema SWIS.</p>	<p>Mensualmente a través de nuestro sistema SWIS.</p>
<p>Se satisfacen las necesidades familiares y de transporte no duplicado y sin hogar.</p>	<p>El equipo de apoyo estudiantil, la secretaría de la escuela, el trabajador social / consejero de tiempo completo y nuestro conductor registran datos sobre la tasa de ausentismo de estas poblaciones en nuestra escuela.El ausentismo crónico será monitoreado en toda la escuela ya que somos 93%</p>	<p>semanal / mensual y anual.</p>

Acción Título (s)	Cómo se monitorea el	progreso Frecuencia de progreso Monitoreo
-------------------	----------------------	---

	socio / económicamente desfavorecido, 6.5% jóvenes en crianza temporal; 30% Educación especial	
Ofreciendo Adicional apoyo social / emocional contratando los servicios de un trabajador social / consejero de tiempo completo y aumentando el tiempo de nuestro conductor. El equipo de apoyo realiza visitas domiciliarias para mejorar la comunicación y la salud de los estudiantes.	Encuestas realizadas sobre los sentimientos de conexión de los estudiantes y la salud socioemocional en lo que respecta a la escuela. La Encuesta de Niños Saludables de California, así como las encuestas regulares sobre el clima escolar y las entrevistas con los estudiantes del personal que indican actitudes saludables hacia la escuela, aumenta. El número de estudiantes que solicitan ayuda disminuye con el tiempo a medida que se satisfacen sus necesidades. Disminuciones en la cantidad de arrebatos y suspensiones de comportamiento estudiantil monitoreados a través de nuestro sistema de datos SWIS.	La encuesta CHKS es anual. Otras encuestas son mensuales. Análisis de datos SWIS mensualmente.
División de clases combinadas para mejorar el acceso de los estudiantes a la instrucción y el apoyo académico.	Usando evaluaciones estatales: pruebas CAASPP en ELA y matemáticas, se evaluará el crecimiento de los estudiantes. Utilizando indicadores locales como IXL en ELA y matemáticas, así como evaluaciones de lectura de nuestro plan de estudios de alto estándar Fountas y Pinnell, monitoreamos el crecimiento a lo largo del tiempo, además de evaluaciones formales e informales realizadas en el aula.	Las pruebas CAASPP se administran anualmente. Las evaluaciones IXL y las evaluaciones F & P se informan cada trimestre. Se realizan evaluaciones formales e informales semanalmente en las aulas.

Instrucciones del plan de gastos ESSER III

Introducción

Distritos escolares, oficinas de educación del condado (COE) o escuelas autónomas, conocidas colectivamente como agencias

educativas locales (LEA), que reciben educación primaria y secundaria Los fondos de Ayuda de Emergencia Escolar (ESSER) bajo la Ley del Plan de Rescate Americano (ARP), conocidos como fondos ESSER III, deben desarrollar un plan sobre cómo usarán los fondos de ESSER III para, como mínimo, abordar los problemas académicos, sociales de los estudiantes. necesidades emocionales y de salud mental, así como las brechas de oportunidades que existían antes y fueron exacerbadas por la pandemia de COVID-19.

El plan debe ser adoptado por la junta de gobierno local o el organismo de la LEA en una reunión pública el 29 de octubre de 2021 o antes, y debe presentarse para su revisión y aprobación dentro de los cinco días posteriores a su adopción. Un distrito escolar debe presentar su Plan de Gastos ESSER III a su COE para su revisión y aprobación; un COE debe presentar su plan al Departamento de Educación de California para su revisión y aprobación. Una escuela autónoma debe presentar su plan a su autoridad autónoma para su revisión y al COE del condado en el que opera la escuela autónoma para su revisión y aprobación.

Además, de acuerdo con los requisitos del ARP, Volumen 86, *Registro Federal*, página 21201, 22 de abril de 2021, el Plan de Gastos ESSER III debe:

- Escrito en un formato comprensible y uniforme;
- Escrito en un idioma que los padres puedan entender, en la medida de lo posible;
 - Si no es posible proporcionar traducciones escritas a un padre con un dominio limitado del inglés, el plan debe traducirse oralmente para los padres
- Proporcionarse en un formato alternativo a un padre que es una persona con una discapacidad según lo define la Ley de Estadounidenses con Discapacidades , a petición; y
- Estar disponible públicamente en el sitio web de la LEA.

Para obtener información adicional sobre la financiación de ESSER III, consulte la página web de financiación de la Ley ARP en <https://www.cde.ca.gov/fg/cr/arpact.asp>.

Para obtener asistencia técnica relacionada con la finalización del Plan de Gastos ESSER III, comuníquese con EDReliefFunds@cde.ca.gov. Requisitos fiscales

- La LEA debe utilizar al menos el 20 por ciento (20%) de su asignación ESSER III para gastos relacionados con abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido a través de la implementación de intervenciones basadas en evidencia, como aprendizaje de verano o enriquecimiento de verano, extendido durante el día, programas integrales para después de la escuela o programas de año escolar extendido.
 - Para los propósitos de este requisito, las “intervenciones basadas en evidencia” incluyen prácticas o programas que tienen **evidencia** para demostrar que son efectivos para producir resultados y mejorar los resultados cuando se implementan. Este tipo de evidencia generalmente se ha producido a través de estudios e investigaciones formales. Hay cuatro niveles o niveles de evidencia:

Plan de gastos ESSER III para el distrito escolar primario de Loleta Union Página 8 de 15

- **Nivel 1 - Evidencia sólida:** la efectividad de las prácticas o programas está respaldada por uno o más programas bien diseñados e implementó estudios experimentales de control aleatorio.
- **Nivel 2 - Evidencia moderada:** la efectividad de las prácticas o programas está respaldada por uno o más bien diseñados y bien estudios cuasi experimental implementados.

- **Nivel 3 - Evidencia prometedor:** la efectividad de las prácticas o programas está respaldada por uno o más bien diseñados e estudios correlacionales implementados (con controles estadísticos para el sesgo de selección).
- **Nivel 4: demuestra una justificación:** las prácticas que tienen un modelo lógico o una teoría de la acción bien definidos, están respaldadas por la investigación y tienen algún esfuerzo en marcha por parte de una agencia educativa estatal, LEA u organización de investigación externa para determinar su efectividad.

- **Para obtener información adicional, consulte las intervenciones basadas en evidencia en la página web de la ESSA en <https://www.cde.ca.gov/re/es/evidence.asp>.**

• La LEA debe usar los fondos ESSER III restantes de acuerdo con la sección 2001 (e) (2) de la Ley ARP, incluso para:

- Cualquier actividad autorizada por la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) de 1965;
- Cualquier actividad autorizada por la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA);
- Cualquier actividad autorizada por la Ley de Educación de Adultos y Alfabetización Familiar;
- Cualquier actividad autorizada por la Ley de Educación Profesional y Técnica Carl D. Perkins de 2006;
- Coordinación de los esfuerzos de preparación y respuesta de las LEA con los departamentos de salud pública estatales, locales, tribales y territoriales, y otras agencias relevantes, para mejorar las respuestas coordinadas entre dichas entidades para prevenir, prepararse y responder al COVID-19;
- Actividades para abordar las necesidades únicas de los estudiantes de bajos ingresos, los estudiantes con discapacidades, los estudiantes de inglés, las minorías raciales y étnicas, los estudiantes sin hogar y los jóvenes de crianza, incluida la forma en que el alcance y la prestación de servicios satisfarán las necesidades de cada población;
- Desarrollar e implementar procedimientos y sistemas para mejorar los esfuerzos de preparación y respuesta de las LEA;
- Capacitación y desarrollo profesional para el personal de la LEA sobre saneamiento y minimización de la propagación de enfermedades infecciosas; ○ Comprar suministros para desinfectar y limpiar las instalaciones de una LEA, incluidos los edificios operados por dicha agencia;
- Planificar, coordinar e implementar actividades durante cierres a largo plazo, incluido el suministro de comidas a los estudiantes elegibles, proporcionar tecnología para el aprendizaje en línea a todos los estudiantes, brindar orientación para cumplir con los requisitos de IDEA y garantizar que se puedan seguir brindando otros servicios educativos. de conformidad con todos los requisitos federales, estatales y locales;
- Comprar tecnología educativa (incluidos hardware, software y conectividad) para los estudiantes que son atendidos por la LEA que ayuda en la interacción educativa regular y sustantiva entre los estudiantes y sus instructores de aula, incluidos los estudiantes de bajos ingresos y los niños con discapacidades, que pueden incluir asistencia tecnología o equipo adaptativo;
- Proporcionar servicios y apoyos de salud mental, incluso a través de la implementación de escuelas comunitarias de servicio completo basadas en evidencia;
- Planificación e implementación de actividades relacionadas con el aprendizaje de verano y programas extracurriculares complementarios, incluida la provisión de instrucción en el aula o aprendizaje en línea durante los meses de verano y la atención de las necesidades de los estudiantes desatendidos;

- frente a las pérdidas entre los estudiantes el aprendizaje, incluyendo estudiantes marginados, por:
 - Administración y el uso de evaluaciones de alta calidad que son válidos y fiables, para evaluar con precisión el progreso académico de los estudiantes y ayudar educadores para satisfacer las necesidades académicas de los estudiantes, incluso a través de la instrucción diferenciada,
 - Implementar actividades basadas en evidencia para satisfacer las necesidades integrales de los estudiantes,
 - Brindar información y asistencia a los padres y familias sobre cómo pueden apoyar a los estudiantes de manera efectiva, incluso en un entorno de aprendizaje a distancia y
 - Hacer un seguimiento de la asistencia de los estudiantes y mejorar la participación de los estudiantes en la educación a distancia;

Nota: Se proporciona una definición de “estudiantes desatendidos” en la sección Participación comunitaria de las instrucciones.

- Reparaciones y mejoras de las instalaciones escolares para permitir el funcionamiento de las escuelas para reducir los riesgos de transmisión de virus y exposición a peligros para la salud ambiental, y para apoyar las necesidades de salud de los estudiantes;
 - Proyectos de inspección, prueba, mantenimiento, reparación, reemplazo y actualización para mejorar la calidad del aire interior en las instalaciones escolares, incluidos los sistemas mecánicos y no mecánicos de calefacción, ventilación y aire acondicionado, filtrado, purificación y otra limpieza de aire, ventiladores, sistemas de control, y reemplazo de puertas y ventanas;
 - Desarrollar estrategias e implementar protocolos de salud pública que incluyan, en la mayor medida posible, políticas en línea con la orientación de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) para la reapertura y operación de las instalaciones escolares para mantener efectivamente la salud y seguridad de los estudiantes. educadores y otro personal;
- Otras actividades que son necesarias para mantener el funcionamiento y la continuidad de los servicios en las LEA y continuar empleando al personal existente de la LEA.

Otros planes de la LEA a los que se hace referencia en este plan

Al desarrollar el plan, la LEA tiene flexibilidad para incluir aportes de la comunidad y / o acciones incluidas en otros documentos de planificación, como el Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) y / o las Oportunidades Ampliadas de Aprendizaje (EL) Plan de Subvenciones, siempre que los insumos y / o acciones respondan a los requisitos del Plan de Gastos ESSER III.

Una LEY que opta por utilizar aportes de la comunidad y / o acciones de otros documentos de planificación debe proporcionar el nombre del plan o los planes a los que hace referencia la LEA y una descripción de dónde el público puede acceder a los planes (como enlace a una página web o la dirección postal donde están disponibles los planes) en la tabla. La LEA puede agregar o eliminar filas de la tabla según sea necesario.

Una LEA que opta por no utilizar los comentarios y / o acciones de la comunidad de otros documentos de planificación puede proporcionar una respuesta de "No aplica" en la tabla.

Resumen de gastos

La tabla Resumen de gastos proporciona una descripción general de los fondos ESSER III recibidos por la LEA y cómo la LEA planea usar sus fondos ESSER III para apoyar las estrategias e intervenciones que está implementando la LEA.

Instrucciones

Plan de gastos de ESSER III para el distrito escolar primario de Loleta Unificado Página 10 de 15

Para el 'Total de fondos de ESSER III recibidos por la LEA', proporcione la cantidad total de fondos de ESSER III recibidos por la LEA.

En la columna Total de gastos planificados de ESSER III de la tabla, proporcione la cantidad de fondos de ESSER III que se utilizan para implementar las acciones identificadas en las secciones del plan correspondiente.

Para el 'Total de fondos ESSER III incluidos en este plan', proporciona la cantidad total de fondos ESSER III que se utilizan para implementar acciones en el plan.

participación comunitaria

Propósito y requisitos de

Las decisiones de una LEA sobre cómo usar sus fondos ESSER III afectarán directamente a los estudiantes, las familias y la comunidad local, y por lo tanto, el plan de la LEA debe adaptarse a las necesidades específicas que enfrentan los estudiantes y las escuelas. Estos miembros de la comunidad tendrán una visión significativa de las estrategias de prevención y mitigación que se deben seguir para mantener seguros a los estudiantes y al personal, así como también cómo las diversas estrategias de prevención y mitigación de COVID-19 impactan la enseñanza, el aprendizaje y las experiencias escolares diarias.

Una LEA debe participar en una consulta significativa con los siguientes miembros de la comunidad, según

corresponda a la LEA: • Estudiantes;

• Familias, incluidas familias que hablan otros idiomas además del inglés;

• Administradores de la escuela y del distrito, incluidos los administradores de educación especial;

• Maestros, directores, líderes escolares, otros educadores, personal escolar y unidades de negociación locales, según corresponda.

La “consulta significativa” con la comunidad incluye considerar las perspectivas y conocimientos de cada uno de los miembros de la comunidad requeridos para identificar las necesidades únicas de la LEA, especialmente relacionadas con los efectos de la pandemia de COVID-19. La planificación estratégica integral utilizará estas perspectivas y conocimientos para determinar las estrategias e intervenciones más efectivas para abordar estas necesidades a través de los programas y servicios que la LEA implementa con sus fondos ESSER III.

Además, una LEA debe participar en una consulta significativa con los siguientes grupos en la medida en que estén presentes o sirvan en la LEA:

• Tribus;

• Organizaciones de derechos civiles, incluidas organizaciones de derechos de las personas con discapacidad (por ejemplo, la Asociación Estadounidense de Personas con Discapacidades, la Unión Estadounidense de Libertades Civiles, la Asociación Nacional para el Adelanto de las Personas de Color, etc.); y

- Individuos o defensores que representen los intereses de los niños con discapacidades, los estudiantes de inglés, los estudiantes sin hogar, los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes migratorios, los niños encarcelados y otros estudiantes desatendidos.

- Para los propósitos de este requisito, los “estudiantes desatendidos” incluyen:

- Estudiantes de bajos ingresos;

Plan de gastos de ESSER III para el distrito escolar primario de Loleta Unificado Página 11 de 15

- Estudiantes que están aprendiendo inglés;

- Estudiantes de color;

- Estudiantes que son jóvenes de crianza;

- Estudiantes sin hogar;

- Estudiantes con discapacidades; y

- Estudiantes migratorios.

También se alienta a las LEA a participar con socios comunitarios, proveedores de aprendizaje ampliado y otras organizaciones comunitarias en el desarrollo del plan.

La información y los recursos que apoyan la participación efectiva de la comunidad se pueden encontrar en *Recursos* en la siguiente página web del sitio web del CDE: <https://www.cde.ca.gov/re/lc>.

Instrucciones

Al responder a las siguientes indicaciones, la LEA puede hacer referencia o incluir información proporcionada por miembros de la comunidad durante el desarrollo de planes existentes, incluido el LCAP y / o el Plan de subvenciones ELO, en la medida en que la información sea aplicable a los requisitos de la Plan de Gastos ESSER III. Las descripciones proporcionadas deben incluir detalles suficientes pero ser lo suficientemente concisas para promover un amplio entendimiento entre la comunidad local de la LEA.

Una descripción de los esfuerzos realizados por la LEA para consultar de manera significativa con los miembros de la comunidad requeridos y las oportunidades proporcionadas por la LEA para recibir comentarios del público en el desarrollo del plan.

Una respuesta suficiente a este mensaje describe cómo la LEA buscó consultar de manera significativa con los miembros de la comunidad requeridos en el desarrollo del plan, cómo la LEA promovió las oportunidades para la participación de la comunidad y las oportunidades que la LEA proporcionó para la opinión del público en grande en el desarrollo del plan.

Como se señaló anteriormente, una descripción de "consulta significativa" con la comunidad incluirá una explicación de cómo la LEA ha considerado las perspectivas y conocimientos de cada uno de los miembros de la comunidad requeridos para identificar las necesidades únicas de la LEA, especialmente relacionadas con los efectos de la pandemia de COVID-19.

Una descripción de cómo el desarrollo del plan fue influenciado por los aportes de la comunidad.

Una respuesta suficiente a este mensaje proporcionará información clara y específica sobre cómo se consideraron las opiniones de los miembros de la comunidad y del público en general en el desarrollo del plan de la LEA para el uso de los fondos ESSER III. Esta respuesta debe describir aspectos del Plan de Gastos ESSER III que fueron influenciados o desarrollados en respuesta a los comentarios de los miembros de la comunidad.

- Para los propósitos de este aviso, los “aspectos” pueden incluir:
 - Estrategias de prevención y mitigación para operar escuelas de manera continua y segura para el aprendizaje en persona;
 - Estrategias para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido mediante la implementación de intervenciones basadas en evidencia (por ejemplo, aprendizaje de verano o enriquecimiento de verano, día extendido, programas integrales programas del año escolar);
 - Cualquier otra estrategia o actividad implementada con la distribución de fondos ESSER III de la LEA consistente con la sección 2001 (e) (2) de la Ley ARP; y
 - Monitoreo del progreso para garantizar que las intervenciones abordan las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de todos los estudiantes, especialmente aquellos estudiantes afectados de manera desproporcionada por COVID-19

ESSER III Plan de gastos para el distrito escolar primario de Loleta Unificado Página 12 de 15

Para obtener información y orientación adicional, consulte la hoja de ruta del Departamento de Educación de EE. UU. Documento sobre las necesidades de todos los estudiantes, disponible aquí: <https://www2.ed.gov/documents/coronavirus/reopening-2.pdf>.

Acciones y gastos planificados

Propósito y requisitos

Como se indica en la Introducción, se requiere que una LEA que reciba fondos ESSER III desarrolle un plan para usar sus fondos ESSER III para, como mínimo, abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, así como las brechas de oportunidades que existían antes y se vieron agravadas por la pandemia de COVID-19.

Instrucciones

Una LEA tiene la flexibilidad de incluir acciones descritas en los planes existentes, incluido el LCAP y / o el Plan de subvenciones ELO, en la medida en que las acciones abordan los requisitos del Plan de gastos ESSER III. Cuando se incluyen acciones de otros planes, la LEA debe describir cómo las acciones incluidas en el Plan de Gastos ESSER III complementan el trabajo descrito en el plan al que se hace referencia.

La LEA debe especificar la cantidad de fondos ESSER III que tiene la intención de usar para implementar la acción (es); Estos fondos ESSER III deben ser adicionales a cualquier financiamiento para las acciones ya incluidas en los planes a los que hace referencia la LEA. Las descripciones de las acciones proporcionadas deben incluir detalles suficientes pero ser lo suficientemente concisas para promover un amplio entendimiento entre la comunidad local de la LEA.

Estrategias para el aprendizaje en persona continuo y seguro

Proporcione la cantidad total de fondos que se utilizan para implementar acciones relacionadas con el aprendizaje en persona continuo y seguro, luego complete la tabla de la siguiente manera:

- Si las acciones están incluidas en otro plan, Identifique el plan y proporcione la meta correspondiente y / o el número de acción del plan. Si las acciones no están incluidas en otro plan, escriba “N / A”.
- Proporcione un título breve para las acciones.
- Proporcione una descripción de la (s) acción (es) que la LEA implementará utilizando los fondos de ESSER III para estrategias de prevención y mitigación que, en la mayor medida posible, estén en línea con la guía más reciente de los CDC, a fin de operar escuelas de manera continua y segura para aprendizaje presencial.

Plan de gastos de ESSER III para el distrito escolar primario de Loleta Unificado Página 13 de 15

- Especificar la cantidad de fondos de ESSER III que la LEA planea expandir para implementar la acción (es); Estos fondos ESSER III deben ser adicionales a cualquier financiamiento para las acciones ya incluidas en los planes a los que hace referencia la LEA.

Abordar el impacto del tiempo de instrucción perdido

Como recordatorio, la LEA debe utilizar no menos del 20 por ciento de sus fondos de ESSER III para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido. Proporcione la cantidad total de fondos que se utilizan para implementar acciones relacionadas con el tratamiento del impacto del tiempo de instrucción perdido, luego complete la tabla de la siguiente manera:

- Si las acciones están incluidas en otro plan, identifique el plan y proporcione la meta correspondiente y / o número de acción del plan. Si las acciones no están incluidas en otro plan, escriba “N / A”.
- Proporcione un título breve para las acciones.
- Proporcionar una descripción de la (s) acción (es) que la LEA implementará utilizando los fondos de ESSER III para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido a través de la implementación de intervenciones basadas en evidencia, como aprendizaje de verano o enriquecimiento de verano, día extendido, después de la escuela integral programas o programas de año escolar extendido.
- Especificar la cantidad de fondos ESSER III que la LEA planea expandir para implementar la acción (es); Estos fondos ESSER III deben ser adicionales a cualquier financiamiento para las acciones ya incluidas en los planes a los que hace referencia la LEA.

Uso de los fondos restantes

Después de completar las Estrategias para el aprendizaje en persona continuo y seguro y abordar el impacto del tiempo de instrucción perdido del plan, la LEA puede usar los fondos restantes de la ESSER III para implementar acciones adicionales para abordar los problemas académicos de los estudiantes, necesidades sociales, emocionales y de salud mental, así como para abordar las brechas de oportunidades, de acuerdo con los usos permitidos identificados anteriormente en la sección Requisitos fiscales de las Instrucciones. Las LEA que elijan usar los fondos ESSER III de esta manera deben proporcionar la cantidad total de fondos que se están utilizando para implementar acciones con los fondos ESSER III restantes, luego completar la tabla de la siguiente manera:

- Si las acciones están incluidas en otro plan, identifique el plan y proporcione la meta correspondiente y / o el número de acción del plan. Si las acciones no están incluidas en otro plan, escriba “N / A”.

- Proporcione un título breve para las acciones.
- Proporcionar una descripción de cualquier acción adicional que la LEA implementará para abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, así como para abordar las brechas de oportunidades, de acuerdo con los usos permitidos identificados anteriormente en la sección Requisitos fiscales. de las Instrucciones. Si una LEA ha asignado toda su distribución de fondos ESSER III a estrategias para el aprendizaje en persona continuo y seguro y / o para abordar el impacto del tiempo de instrucción perdido, la LEA puede indicar que no está implementando acciones adicionales.
- Especificar la cantidad de fondos ESSER III que la LEA planea expandir para implementar la acción (es); Estos fondos ESSER III deben ser adicionales a cualquier financiamiento para las acciones ya incluidas en los planes a los que hace referencia la LEA. Si la LEA no está implementando acciones adicionales, la LEA debe indicar "\$0".

Asegurar que las intervenciones necesidades de los estudiantes

aborden las Plan de gastos de ESSER III para el distrito escolar primario de Loleta Unificado Página 14 de 15

La LEA debe garantizar que sus intervenciones respondan a las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de todos los estudiantes, y en particular de esos estudiantes Los más afectados por la pandemia COVID-19, incluidos los estudiantes de familias de bajos ingresos, los estudiantes de color, los estudiantes de inglés, los niños con discapacidades, los estudiantes sin hogar, los niños en hogares de acogida y los estudiantes migratorios.

La LEA puede agrupar acciones en base a cómo planea monitorear el progreso de las acciones. Por ejemplo, si una LEA planea monitorear el progreso de dos acciones de la misma manera y con la misma frecuencia, la LEA puede enumerar ambas acciones dentro de la misma fila de la tabla. Cada acción incluida en el Plan de Gastos ESSER III debe abordarse dentro de la tabla, ya sea individualmente o como parte de un grupo de acciones.

Complete la tabla de la siguiente manera:

- Proporcione el título (s) de acción de las acciones que se están midiendo.
- Proporcione una descripción de cómo la LEA monitorea el progreso de la acción (es) para asegurarse de que están abordando las necesidades de los estudiantes. • Especifique la frecuencia con la que se monitorea el progreso (por ejemplo, diariamente, semanalmente, mensualmente, cada 6 semanas, etc.).

Departamento de Educación de California
Junio de 2021

- Cualquier otra estrategia o actividad implementada con la distribución de fondos ESSER III de la LEA consistente con la sección 2001 (e) (2) de la Ley ARP; y
- Monitoreo del progreso para garantizar que las intervenciones abordan las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de todos los estudiantes, especialmente aquellos estudiantes afectados de manera desproporcionada por COVID-19

Para obtener información y orientación adicional, consulte la hoja de ruta del Departamento de Educación de EE. UU. Documento sobre las necesidades de todos los estudiantes, disponible aquí: <https://www2.ed.gov/documents/coronavirus/reopening-2.pdf>.

Acciones y gastos planificados

Propósito y requisitos

Como se indica en la Introducción, se requiere que una LEA que reciba fondos ESSER III desarrolle un plan para usar sus fondos ESSER III para, como mínimo, abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, así como las brechas de oportunidades que existían antes y se vieron agravadas por la pandemia de COVID-19.

Instrucciones

Una LEA tiene la flexibilidad de incluir acciones descritas en los planes existentes, incluido el LCAP y / o el Plan de subvenciones ELO, en la medida en que las acciones abordan los requisitos del Plan de gastos ESSER III. Cuando se incluyen acciones de otros planes, la LEA debe describir cómo las acciones incluidas en el Plan de Gastos ESSER III complementan el trabajo descrito en el plan al que se hace referencia.

La LEA debe especificar la cantidad de fondos ESSER III que tiene la intención de usar para implementar la acción (es); Estos fondos ESSER III deben ser adicionales a cualquier financiamiento para las acciones ya incluidas en los planes a los que hace referencia la LEA. Las descripciones de las acciones proporcionadas deben incluir detalles suficientes pero ser lo suficientemente concisas para promover un amplio entendimiento entre la comunidad local de la LEA.

Estrategias para el aprendizaje en persona continuo y seguro

Proporcione la cantidad total de fondos que se utilizan para implementar acciones relacionadas con el aprendizaje en persona continuo y seguro, luego complete la tabla de la siguiente manera:

- Si las acciones están incluidas en otro plan, Identifique el plan y proporcione la meta correspondiente y / o el número de acción del plan. Si las acciones no están incluidas en otro plan, escriba "N / A".
- Proporcione un título breve para las acciones.
- Proporcione una descripción de la (s) acción (es) que la LEA implementará utilizando los fondos de ESSER III para estrategias de prevención y mitigación que, en la mayor medida posible, estén en línea con la guía más reciente de los CDC, a fin de operar escuelas de manera continua y segura para aprendizaje presencial.

Como se señaló anteriormente, una descripción de "consulta significativa" con la comunidad incluirá una explicación de cómo la LEA ha considerado las perspectivas y conocimientos de cada uno de los miembros de la comunidad requeridos para identificar las necesidades únicas de la LEA, especialmente relacionadas con los efectos de la pandemia de COVID-19.

Una descripción de cómo el desarrollo del plan fue influenciado por los aportes de la comunidad.

Una respuesta suficiente a este mensaje proporcionará información clara y específica sobre cómo se consideraron las opiniones de los miembros de la comunidad y del público en general en el desarrollo del plan de la LEA para el uso de los fondos ESSER III. Esta respuesta debe describir aspectos del Plan de Gastos ESSER III que fueron influenciados o desarrollados en respuesta a los comentarios de los miembros de la comunidad.

- Para los propósitos de este aviso, los “aspectos” pueden incluir:
 - Estrategias de prevención y mitigación para operar escuelas de manera continua y segura para el aprendizaje en persona;
 - Cualquier otra estrategia o actividad implementada con la distribución de fondos ESSER III de la LEA consistente con la sección 2001 (e) (2) de la Ley ARP; y
 - Monitoreo del progreso para garantizar que las intervenciones abordan las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de todos los estudiantes, especialmente aquellos estudiantes afectados de manera desproporcionada por COVID-19

Para obtener información y orientación adicional, consulte la hoja de ruta del Departamento de Educación de EE. UU. Documento sobre las necesidades de todos los estudiantes, disponible aquí: <https://www2.ed.gov/documents/coronavirus/reopening-2.pdf>.

Acciones y gastos planificados

Propósito y requisitos

Como se indica en la Introducción, se requiere que una LEA que reciba fondos ESSER III desarrolle un plan para usar sus fondos ESSER III para, como mínimo, abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, así como las brechas de oportunidades que existían antes y se vieron agravadas por la pandemia de COVID-19.

Instrucciones

Una LEA tiene la flexibilidad de incluir acciones descritas en los planes existentes, incluido el LCAP y / o el Plan de subvenciones ELO, en la medida en que las acciones abordan los requisitos del Plan de gastos ESSER III. Cuando se incluyen acciones de otros planes, la LEA debe describir cómo las acciones incluidas en el Plan de Gastos ESSER III complementan el trabajo descrito en el plan al que se hace referencia.

La LEA debe especificar la cantidad de fondos ESSER III que tiene la intención de usar para implementar la acción (es); Estos fondos ESSER III deben ser adicionales a cualquier financiamiento para las acciones ya incluidas en los planes a los que hace referencia la LEA. Las descripciones de las acciones proporcionadas deben incluir detalles suficientes pero ser lo suficientemente concisas para promover un amplio entendimiento entre la comunidad local de la LEA.

Estrategias para el aprendizaje en persona continuo y seguro

Proporcione la cantidad total de fondos que se utilizan para implementar acciones relacionadas con el aprendizaje en persona continuo y seguro, luego complete la tabla de la siguiente manera:

- Si las acciones están incluidas en otro plan, Identifique el plan y proporcione la meta correspondiente y / o el número de acción del plan. Si las acciones no están incluidas en otro plan, escriba "N / A".
- Proporcione un título breve para las acciones.
- Proporcione una descripción de la (s) acción (es) que la LEA implementará utilizando los fondos de ESSER III para estrategias de prevención y mitigación que, en la mayor medida posible, estén en línea con la guía más reciente de los CDC, a fin de operar escuelas de manera continua y segura para aprendizaje presencial.

